

Ciudad de México, a 10 de junio de 2024

COMUNICADO DE PRENSA

- **Canacero confía en que pronto se resuelva el paro en instalaciones de ArcelorMittal en Lázaro Cárdenas.**
- **Se debe privilegiar la normatividad aplicable y la disposición para el diálogo.**
- **Estamos seguros que prevalecerá el estado de derecho en pro de un ambiente propicio para la atracción de inversiones.**

Canacero reprueba el paro que enfrenta nuestra empresa socia ArcelorMittal en sus instalaciones de Lázaro Cárdenas. Conforme a lo resuelto por la autoridad judicial, esta situación carece de cualquier sustento legal.

A pesar de haber cumplido en todo momento con las disposiciones legales aplicables, la empresa ha propuesto alternativas con la finalidad de lograr un acuerdo conciliatorio, mismas que han sido rechazadas por la contraparte, generando serias afectaciones para las operaciones de la planta y comprometiendo su viabilidad futura.

En un momento tan importante para nuestro país, donde tenemos una oportunidad única para atraer inversiones en el marco del proceso de relocalización de empresas, es importante que entre todos los actores generemos las condiciones adecuadas para resaltar el atractivo de nuestro país ante potenciales inversores.

Es por lo anterior que hacemos un respetuoso llamado a las partes involucradas para que se logre una solución a la brevedad posible. Confiamos que la buena voluntad de las partes se hará presente en beneficio de todos y que prevalecerá el estado de derecho en pro de un ambiente propicio para la atracción de inversiones.